

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE CÓDIGO QR DE IZIPAY

DENTRO DE izipayYA

INTRODUCCIÓN

Izipay S.A.C. (en adelante, Izipay S.A.C.) es el responsable de brindar el servicio de uso de Código QR interoperable (en adelante, el “Servicio”) que se encuentra disponible en el aplicativo izipayYA producto cuya titularidad es de Interbank, con la finalidad de que los clientes del aplicativo (comercios y personas naturales) puedan recibir pagos de sus usuarios a través de un Código QR interoperable.

Estos Términos y Condiciones (en adelante los “Términos”) establecen las condiciones generales bajo las cuales se rige este Servicio. Revisa cuidadosamente estos Términos antes de comenzar a usar el Servicio y recuerda que al marcar estos Términos en el flujo de izipayYA, dejas constancia expresa de su aceptación hacia Izipay S.A.C. de los presentes Términos y aceptas cumplir con todas las condiciones establecidas en él.

Para que Izipay S.A.C. pueda brindarte el Servicio de uso de Código QR dentro del aplicativo izipayYA, deberás aceptar el Contrato de Afiliación del Código QR de Izipay, Política de Privacidad de Izipay S.A.C., así como registrarte válidamente en la aplicación izipayYA, conforme al proceso de afiliación de Interbank.

1. SOBRE EL SERVICIO DE PAGO POR CÓDIGO QR

El Servicio de pago por Código QR es brindado por Izipay S.A.C., quien podrá realizar cualquier modificación o restricción sobre dicho Servicio. Interbank es dueño del aplicativo izipayYA, donde podrás hacer uso del Servicio.

Por cada afiliación al aplicativo de izipayYA, se emitirá un Código QR estático de Izipay S.A.C., con el cual podrás **recibir** pagos de tus usuarios a través de catorce (14) billeteras electrónicas, detalladas a continuación:

- Plin
- Yape
- Interbank
- Scotiabank
- BBVA
- Agora
- Edenred
- Bim
- e- vale Sodexo
- Tarjeta W
- Kontigo
- Caja Arequipa
- Caja Cusco
- Diners

El Servicio de Código QR de Izipay S.A.C. dentro de izipayYA **NO ADMITE** la posibilidad de realizar las siguientes acciones:

- Recibir pagos en dólares,
- Agregar pago con propina
- Reversas ni extornos. No acepta anulaciones de los cobros realizados por Código QR. Estos deben ser solicitados por el usuario a su entidad financiera respectiva.

En caso el vendedor te apoyó con la impresión del Código QR para tu comercio, debes de asegurar que el Código QR corresponda a tu negocio y funcione correctamente.

Solo en casos excepcionales IZIPAY S.A.C. podrá abonar dentro de las 24 o 48 horas hábiles de realizada la transacción, el tiempo de abono dependerá de la hora que se realice la transacción.

2. **LÍMITES APLICABLES A LAS TRANSACCIONES**

Para cobros por Código QR estático, el usuario debe considerar los límites de transacción que maneja cada billetera móvil.

- Yape
- Plin
- Interbank
- BBVA
- Scotiabank
- Agora
- Edenred
- Diners
- Bim
- e-vale Sodexo
- Kontigo
- Tarjeta W
- Caja Arequipa
- Caja Cusco

NOTA: Cada billetera puede variar sus límites. por lo que te recomendamos consultar los límites aplicables a la fecha con tu billetera. izipay no tiene inierencia en estos límites. Así mismo, izipay podrá establecer reglas de control de transacciones inusuales de acuerdo a los niveles de riesgos que represente.

3. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Izipay atenderá única y exclusivamente aquellas consultas y reclamos relacionados con el uso de la funcionalidad de Código QR. En caso las consultas o reclamos estén relacionados a los productos y/o servicios financieros brindados a través de izipayYA o de la plataforma, estas deberán ser dirigidos a Interbank por los canales indicados en los Términos y Condiciones de izipayYA: <https://legal.tunki.com.pe/20230309-terminosycondiciones.html>.

A) Consultas:

Para ello, Izipay S.A.C. pone a disposición de los usuarios del aplicativo de izipayYA, los diferentes canales de comunicación para atender cualquier tipo de consultas relacionadas **única y exclusivamente al funcionamiento de Código QR.**

- Lunes a Domingo 8 a.m. a 8 p.m.
- Correo electrónico: servicioalcliente@izipay.pe
- WhatsApp: 998 222 333

B) Reclamos

Los reclamos relacionados única y exclusivamente al funcionamiento de Código QR podrán ser registrados por la página web de Izipay a través de: <https://www.izipay.pe/libro-de-reclamaciones>

6. RESPONSABILIDAD

En ninguna circunstancia Izipay asumirá responsabilidad alguna por transacciones realizadas por los usuarios en el uso de Código QR.

Tomar en consideración que las billeteras pueden actualizar sus reglas de negocio, y afectar el uso del QR de Izipay en la app izipayYA. Izipay no se responsabiliza de los hechos determinantes de terceros, ya sean de carácter técnico o físico, eventual o de fuerza mayor, que imposibiliten, retrasen, ralenticen o impidan el adecuado uso del QR izipay en la app izipayYA. Izipay no puede garantizar que el QR esté libre de errores, ni que funcione siempre sin interrupciones, retrasos o imperfecciones.

7. COMISIÓN

Izipay S.A.C. no realizará el cobro de comisión por el uso de Código QR dentro del aplicativo de izipayYA. Sin embargo, se reserva el derecho de cobrar de comisión en cualquier momento.

8. DATOS PERSONALES

Izipay realiza el tratamiento de los datos personales del usuario para la ejecución del servicio de pago con Código QR de acuerdo con su Política de Privacidad de Izipay S.A.C., el cual podrá ser consultada en cualquier momento por el usuario en el siguiente enlace: <https://www.izipay.pe/pdf/politicas-de-privacidad>

9. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIONES DE USO

Los presentes Términos se encuentran a disposición en <https://iziya.pe/documentacion/>

Aceptas y declaras conocer que Izipay S.A.C. podrá modificar o actualizar los presentes Términos en cualquier momento a su entera y absoluta discreción., haciéndolo público en el portal de izipayYA.. Por esta razón, te recomendamos revisar los Términos cada vez que utilices izipayYA.

En caso el usuario no esté de acuerdo con las modificaciones, podrá dar de baja el Servicio.

Lima, 21 de noviembre del 2023